

ALCALDIA DE PEREIRA
Resolución No: 52790-2015
Fecha: 18/09/2015 14:53
Recibido por: HELYON DEVALLE VEGA
Destino: Subsecretaría de Asuntos Tributarios
Anexo: Anexo 1 y 2

Perera, 18 de Septiembre de 2015

Doctora:
Diana Milena Puigariu Santa
Subsecretaria de asuntos tributarios

Solicitud:

Cordial saludo,

Comendidamente solicito se efectuó el cierre oficioso del establecimiento con código número 45051, ya que no se ejerció actividad económica desde el día de su cierre en cámara de comercio.

Nota: Anexo certificado cámara de comercio con matrícula cancelada.

ALCALDIA DE PEREIRA

Radicación No: 52710-2015

Fecha: 15-09-2015 10:48:37

Recibido por: NELSON ENCARNACION

Destino: Subsecretaria de Asesoría Jurídica

Alcalde: ANSELMO

Pereira, 18 de Septiembre de 2015


Doctora:
Diana Milena Pulgarin Santa
Subsecretaria de asuntos tributarios

Solicitud:

Cordial saludo,

Comeditadamente solicito se efectuó el cierre oficioso del establecimiento con código número 45051, ya que no se ejerció actividad económica desde el día de su cierre en cámara de comercio.

Nota: Anexo certificado cámara de comercio con matrícula cancelada.

Cordialmente

Diana Patricia Maldonado Sierra
CC: 42.129-716 de Pereira
Direccion Mz 6cs 27 el Portal de la Villa
cel: 3218128743 . 314 622 29 29 . 32736022



Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	18 de septiembre de 2015	Número de radicado:	52710
Tipo de documento:	Carta	Fecha de oficio entrante:	2015-09-18 15:45
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	DIANA PATRICIA MALDONADO SIERRA		
Descripción o asunto:	SOLICITUD	Tiempo de respuesta (días):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	ANEXO 1 FOLIO
Anexos digitales:			
Destino:	MARIA LUCERO PATIÑO MORENO - Auxiliar Administrativo	Copia a:	-

